EN GINEBRA SIGUEN SIN LLEGAR A UN ACUERDO



MOLOTOV — Representa a la URSS en la conferencia de Ginebra

Propuestas de los Dos Bandos se Rechazan

LAS PRETENSIONES DE LOS "ROJOS"

GESTO DE UN POETA

LA EVACUACION DE HERIDOS

DECLARACION DE UN DELEGADO

NOTAS DEPORTIVAS

La Confederación Argentina de Basquetbol otorgó la fecha del 20 de julio a la Asociación Santafesina de ese deporte, para la realización del campeonato argentino de cadetes.

Confirman que el Gral. de Castries Hállase Prisionero

LONDRES, 10 (Telam). — Los vietminenses anunciaron hoy que el general Christian de Castries, comandante de la heroica guarnición de la Unión Francesa en Dien Bien Phu, es su prisionero. Informaron, asimismo, que en la larga batalla por esa posición sus fuerzas mataron, hirieron o capturaron a 16.000 soldados de la Unión Francesa.

EL Dr. REMORINO CONDECORO AL PRIMER MANDATARIO VENEZOLANO

Hubo una Ceremonia

INAUGURACION

ACTIVIDADES DE ROMERO PEREIRA

CONCEPTOS DEL NUEVO PRESIDENTE PARAGUAYO

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVII — Fundado el 2 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8077. Santa Fe, martes 11 de mayo de 1954 — Registro de Propiedad Intelectual

LOS SUCESOS DE INDOCHINA GRAVITAN CONTRA LANIEL

El 'Premier' Planteará un Voto de Confianza

EL APOYO QUE NECESITA G. BILDAUT

LA CONSULTA DE HOY

SENTIMIENTO ANTICOMUNISTA

SOBRE PRECIOS Y SALARIOS, TRATOSE

Habrían encontrado el eslabón perdido

LONDRES, 10 (Telam)



BIDAULT — Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, participante de la reunión de Ginebra

España fabrica un avión a chorro

MADRID, 11 (Telam). — España está fabricando su primer avión de propulsión a chorro.

Willy Messerschmidt, el afamado diseñador alemán de aviones, está a cargo de...

En Chicago baja el precio del trigo

CHICAGO, 10 (Telam).

Programaron Partidos en la Asoc. de Basquet

PARA EL TORNEO DE 1a. DIV. FEMENINA

OTROS ASUNTOS

PRACTICA FEMENINA

ARBITROS

AMNISTIA

PROGRAMA DE PARTIDOS

Argentina mantiene vínculos c/ Paraguay

BS. AIRES, 10 (Telam).

Realizaríase una asamblea legislativa

BS. AIRES, 10 (Telam).

Viajará Olivieri

A ESTADOS UNIDOS

BS. AIRES, 10 (Telam).

FUE SANCIONADA UNA NORMA



EDEN — La palabra del Imperio Británico en la reunión realizada, en el que fuera palacio de la Liga de las Naciones, está a cargo del señor Anthony Eden

Formuló un plan el Sr. Mac Carthy

WASHINGTON, 10 (Telam) — El senador Joseph R. Mc Carthy endosó hoy personalmente un plan mediante el cual las audiencias públicas sobre su controversia con el ejército, podrían darse por terminadas...

Siguen los Choques en Territorio Palestino

JORDANIA ACUSA AL ESTADO ISRAELI

JERUSALEN, 10 (Telam).

DENUNCIA DE JORDANIA

ISRAELITAS MUERTOS

En Alabama Ventílase un Caso de Esclavitud

ACUSAN A SIETE AGRICULTORES

BIRMINGHAM (Alabama), 10 (Telam). — Siete agricultores del sur de Alabama comparecieron ante una corte federal de Birmingham...

LOS CARGOS

La Reina Isabel de Inglaterra Llegó Ayer a Gibraltar

GIBRALTAR, 10 (Telam). — La Reina Isabel II, protegida por unos 3.000 soldados de posibles manifestaciones españolas, hizo hoy una triunfal visita a esta fortaleza, sobre el Mediterráneo.

Se Permite de Nuevo la Caza de Perdices

Por resolución del secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, en cumplimiento del art. 4o. del decreto 4555, se dispuso levantar la prohibición que regía la caza deportiva de perdices y martinetas para el año en curso y dentro del período comprendido entre el 1o. de mayo y el 31 de julio en los departamentos General López, Belgrano, Caseros y San Cristóbal.

El texto del decreto

El texto de la resolución es el siguiente:

Visto: las disposiciones contenidas en los decretos 4555-51 y 11.165-52, que reglamentan el ejercicio de la caza deportiva, y el informe producido por la Dirección de Ganadería, y Considerando:

Que el Art. 4o. del Decreto 4555-51 dispone que el H. Consejo Técnico de esta Secretaría deberá establecer anualmente las zonas en que se permitirá la caza deportiva de perdices y martinetas en el período comprendido entre el 1o. de mayo y el 31 de julio;

Que a tal efecto conviene seguir la norma de rotar los Departamentos en que se permita la caza de dichas tinamiformes, habilitando para el año en curso sólo cuatro Departamentos, convenientemente ubicados, a fin de facilitar el ejercicio del deporte y a la vez extremar las medidas tendientes a proteger a estas especies;

Que resulta necesario realizar las investigaciones correspondientes, a fin de establecer cual es la real incidencia de estos animales en beneficio de la actividad agraria, para adoptar sobre tales bases las medidas proteccionistas que corresponda;

Por todo lo cual, el Secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Resuelve:

Art. 1o.) Habilítase el ejercicio de la caza deportiva de perdices y martinetas, para el año en curso, en el período comprendido entre el 1o. de mayo y el 31 de julio, los siguientes Departamentos: General López, Belgrano, Caseros y San Cristóbal.

Art. 2o.) La Dirección de Ganadería vigilará el estricto cumplimiento de las reglamentaciones en vigencia, controlando especialmente que el número de piezas cobradas por cada cazador no supere el límite fijado (12 piezas, decreto 11.165-52) y que tales actividades, solo se lleven a cabo en las zonas autorizadas. A estos efectos se recabará la colaboración de las autoridades policiales y municipales, tal como lo establece el Art. 5o. del decreto No. 4555-51.

Art. 3o.) La Dirección de Ganadería en colaboración con las distintas reparticiones técnicas de la Secretaría, realizará los estudios del caso con el fin de establecer la real significación de la actividad insectívora de estos animales, en sus variaciones regionales y temporarias, y los beneficios que reporten en tal sentido a la producción agrícola, proyectando tal base la adopción de medidas proteccionistas que resulten necesarias.

Decreto de honores por el deceso del señor Juan Cepeda

Habiendo fallecido ayer el señor Juan Cepeda, ex funcionario de la Administración Pública, el Gobierno de la Provincia ha dado a conocer un decreto, cuyo texto dice:

"Visto: Habiendo fallecido en la fecha el ciudadano Don Juan Cepeda, que ocupara en nuestra Provincia importantes funciones en la Administración Pública, siendo la principal de ellas de vice gobernador de la Provincia durante el período 1924-1928; el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Izese la bandera nacional a media asta, en todos los edificios públicos el día del sepelio, en señal de duelo.

Art. 2o. Remítase a la familia del extinto, nota de pésame con transcripción del presente decreto.

Art. 3o. Envíase corona de flores naturales en nombre del Gobierno.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

La concentración de Las Rosas tuvo éxito

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo en la estancia "La Argentina" en la localidad de Las Rosas el acto de divulgación ganadera preparado por la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

La conferencia y demostración práctica sobre aplicación de sueros y vacunas en ganado bovino estuvo a cargo del jefe de la Delegación Rosario de la citada dependencia, Dr. Edgardo Blará.

EXPOSICION EN ESPERANZA

Con gran concurrencia de público continúa la exposición de actividades agropecuarias preparadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, que se exhibe en el Salón Blanco de la Municipalidad de Esperanza. Una muestra de la importancia e interés despertado por este stand se refleja en el número de visitantes que desde la fecha de la inauguración alcanzan a 6.500 personas.



EL Dr. COLOM, LUEGO DE PRESTAR JURAMENTO DE ABOGADO. — El doctor Eduardo Colom, ex diputado nacional, en la escalinata de los tribunales —luego de prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia para ejercer la abogacía en nuestra provincia— acompañado por el ex diputado nacional Sr. Antonio S. Pirani, Fray Pedro, Sr. Fernando Estrada, Dr. Hugo Dell'Armellina y Sr. Jorge Melián.

Un Premio Anual de la Asociac. de Dietología

La Asociación Argentina de Dietología, ha dado a conocer la reglamentación correspondiente para optar al premio anual que la misma establece conforme la donación hecha por la Casa Kasdorf y Cía. S.A., para los mejores trabajos realizados en la República sobre "Dietología Láctea".

De acuerdo a la reglamentación respectiva podrán ser presentados todos los trabajos de investigación referente a la leche y derivados y su utilización en la alimentación humana para las personas sanas y enfermas. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados anteriormente.

El premio consistirá en: a) La cantidad de 5.000 pesos para el primer premio y la cantidad de 3.000 pesos para el segundo premio.

La Asociación Argentina de Dietología llamará a concurso del 1o. al 30 de abril de cada año y anunciará en las revistas médicas y diarios de mayor circulación la apertura de dicho concurso. Al inscribirse, cada autor deberá hacer entrega de cuatro ejemplares dactilografiados.

Los premios serán adjudicados por un jurado constituido por cinco miembros: El Presidente de la Asociación Argentina de Dietología y cuatro miembros titulares designados por la Comisión Directiva de la citada Asociación. Actuarán con la totalidad de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos. El Jurado tendrá atribuciones para interpretar las disposiciones del presente reglamento y resolver cuestiones no previstas. Deberá expedirse antes del 1o. de julio de cada año.

Si el concurso se declara total o parcialmente desierto, por falta de concurrente o porque así lo decidiere el Jurado, la o las sumas respectivas pasarán al año siguiente, duplicando así el número de premios disponibles, ya sea del primer premio, del segundo o de ambos, según el caso. Los premios no adjudicados en dos años seguidos caducarán definitivamente.

El premio será entregado en acto público el 11 de agosto de cada año.

Serán inaugurados cursos en la Cruz Roja Argentina, hoy

Se comunica a los enfermeros graduados de la Cruz Roja Argentina, que los cursos de especialidades en hemoterapia, anestesia e instrumentación, se abrirán hoy, en la sede de sus escuelas, sita en calle San Martín 1820.

A los efectos de cumplir con los requisitos exigidos: documentos de identidad, certificado de estudios, etc. ayer se habilitó la secretaría en el local citado y hoy también estará abierta media hora antes de la iniciación de las actividades en los cursos mencionados.

CASA DE GOBIERNO

A la hora que lo hace habitualmente, concurrió a su despacho el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien después de abocarse a la consideración de importantes asuntos que le fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos, concedió audiencia al Delegado de la C.G.T., diputado nacional don José C. Pérez y a los jefes de policía de Rosario y Santa Fe, señores Nicolás Vallaro y Rafael Amati, quienes concurrieron en compañía del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Bassó.

EL VICEGOBERNADOR

Atendió también en su despacho el vicegobernador de la Provincia, Dr. Enrique A. Roulet, quien consideró cuestiones relacionadas con las funciones a su cargo y recibió al senador Heradia Vargas y diputado J. Cruz Encina.

LOS MINISTROS

Concedieron audiencias y resolvieron numerosos asuntos relacionados con las respectivas Secretarías de Estado, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Educación y Cultura; de Hacienda y Economía y de Salud Pública y Bienestar Social.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Prestó también atención a sus funciones específicas el secretario general Administrativo de la Gobernación.

Realizóse la función de B. Justicialistas

Cumpliendo una nueva función del ciclo denominado "Brochazos Justicialistas", organizados por el Gobierno de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, tuvo lugar, en la sala del cine Esperancino de nuestra ciudad, un nuevo espectáculo artístico.

El mismo se desarrolló de acuerdo al programa siguiente: películas documentales y de entretenimiento, facilitadas por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, en su primera parte.

En la segunda parte del programa actuaron las orquestas siguientes: orquesta típica San Telmo, bajo las batutas de los directores Teraimboni y Bosa y con la voz de Juan Carlos Luján y orquesta característica Río de Janeiro, con su director Horacio E. Tassinger y las voces de Manuel Smith y Tito Galván.

Este espectáculo, como los anteriores, contó con la asistencia de gran cantidad de público que colmó las instalaciones de la sala y siguió atentamente el desarrollo del programa, rubricando con nutridos aplausos cada uno de los números que lo integraban.

Situación de las naves de Italmar

La S. A. de Empresas Marítimas "Italmar" con sede en la ciudad de Buenos Aires, ha dado a conocer la situación de las naves afectadas a los servicios entre Italia y esa capital, cuyos detalles son los siguientes:

"Conte Grande": En viaje para B. Aires, adonde llegará hoy, conduciendo 57 pasajeros de 1a. clase; 72 de 2a.; 875 de 3a., carga general y correspondencia.

"Augustus": En viaje para Génova adonde llegó.

"Giulio Césare": En viaje para B. Aires adonde llegará el 20.5.

"P. Toscanini": En viaje para B. Aires adonde llegará el 30.5.

En Accidentes de Tránsito Hubo Ayer Tres Heridos en Esta Capital

Otro violento choque y de serias consecuencias, ocurrió en la madrugada de ayer en jurisdicción de la comisaría Malvinas (ex distrito Los Hornos).

Se informa que en circunstancias que la camioneta chapa S.P. 014 que corría por Presidente Roca al este, guiada por Luciano Rodolfo Roldán, argentino, de 43 años, domiciliado en Llerena Nro. 2632, llevando como acompañante a Francisco Ramón Romero, de la misma edad, con domicilio en San Lorenzo 1840, al enfrentar el número 2862 de la citada arteria, embistió violentamente la parte trasera del camión chapa L.R. 123, propiedad de Enrique Joaquín Righi y quien se encontraba estacionado.

A raíz del golpe, Roldán resultó con una herida cortante sobre la ceja izquierda, escoriaciones en ambos brazos y en las piernas, quejándose además, de fuertes dolores en el cuerpo. Fué trasladado al Sanatorio Mayo donde quedó internado en estado reservado.

Por su parte, Romero, sufrió heridas cortantes en la cabeza y escoriaciones en ambos brazos y piernas, de lo cual se asiste en su domicilio. Los vehículos resultaron con serios desperfectos.

Otro lesionado en un accidente de tránsito —

Juan Ramón Peña, argentino, de 22 años, domiciliado en Santiago de Chile 1445, se dirigía ayer montado en bicicleta por B. Gálvez, cuando al llegar a Sarmiento, fué embestido por el automóvil chapa L.A.649 que conducía Luis Scanarotti, de 44 años, que vive en Chacabuco número 1551. Al rodar al pavimento, Peña resultó con golpes y contusiones en el cuerpo.

Se ahorcó un hombre en Esperanza —

ESPERANZA. — En horas de la madrugada de ayer, se suicidó José Jaliello, polaco de 60 años, jornalero, radicado en esta ciudad desde hace varios años.

Su cadáver fué encontrado colgado de un árbol a pocos metros de las palancas de señales de la estación ferroviaria. Para eliminarse, ató a un árbol una soga que posteriormente anudó a su cuello, y desde cierta altura se arrojó al espacio dejando de existir en forma instantánea.

Una valiosa encomienda sustrajo un cartero —

BAHIA BLANCA. — El propietario de un negocio de joyería, denunció a las autoridades policiales el robo de piedras preciosas por valor de 70 mil pesos. Personal de la División de Investigaciones consiguió establecer que el autor del hecho fué el cartero Oscar Francisco Cortez, de 21 años, quien se apoderó de una encomienda dirigida al denunciante.

En momentos de ser detenido, Cortez, conservaba en su gorra parte de los brillantes robados.

Organizan actos del "Día del Reservista"

El director del Liceo Militar "General Belgrano" y jefe de la guarnición militar "Santa Fe", coronel D. Alberto J. Palazuelos, invita a todos los dirigentes de las instituciones gremiales, deportivas y sociales de esta capital, a concurrir el 14 del corriente, a las 22, al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", donde se efectuará una reunión con el objeto de organizar los actos del "Día del Reservista", que tendrán lugar el próximo 23 de mayo, en la plaza San Martín de esta ciudad.

LOS FESTEJOS DEL 25 DE MAYO EN EL DIST. LAS MALVINAS

En el local de la República Los Hornos, se reunieron las entidades representativas del distrito Malvinas, a efectos de dejar constituída la comisión encargada de preparar los festejos del nuevo aniversario patrio, que quedó formada de la manera siguiente: Presidentes honorarios, R. P. Reynaldo Fontana y comisario de policía, Juan P. Vetti; presidente, D. Carrión de Gómez; vice, R. P. Enrique Roque Vellachie; secretario, Eligidio Ibáñez; tesorero, J. Bon; vocales, delegados de las unidades básicas del Partido Peronista, masculino y femenino, de la vecinal Don Bosco, subcomisarios de policía, Centro Cultural y Deportivo "24 de Febrero", Club de Bochas "Las Malvinas", Club Veterano Cl... Los Hornos, Cooperadora y dirección de la escuela 26, "Patricio Cullen", subcomisiones de Dispensario y Biblioteca "República Los Hornos", etc.

En la oportunidad, se habló acerca de algunos números con los que será cumplido el programa; figurando para el 23, un match de fútbol por la copa Autoridades Policiales, entre un equipo del Club Los Hornos y otro del Colegio Don Bosco; a las 14.30 del mismo día, solemne recepción de la Virgen Peregrina con asistencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino; el 24, a las 20.30 novena de María Auxiliadora; a las 21, gran procesión de antorchas por avenida Facundo Zuviría; el 25, gran procesión cívica desde Pte. Roca al Colegio Don Bosco; misa por la patria; acto patriótico frente a la escuela No. 26 "Patricio Cullen", recepción en República Los Hornos y por la tarde, juegos populares en calle Llerena, entre avenida Zuviría y Saavedra.

CTRO. EX-ALUMNOS DE DON BOSCO

En un ambiente de gran entusiasmo, se realizó la asamblea general del Centro de ex-Alumnos de Don Bosco, cumpliéndose el programa confeccionado al efecto. Desarrollados los actos de carácter religioso, la asamblea pasó a considerar la memoria y el balance del ejercicio 1952-54, que fué leído por el presidente saliente, don Rafael Torres y que mereció unánime aprobación.

Al proceder a la elección de la nueva comisión directiva para el período 1954-56, ésta quedó constituída bajo la presidencia del Sr. Ricardo I. Carrasco.

Dióse término a los actos con una reunión fraternal en el salón comedor del Colegio Don Bosco, donde nuevamente se puso de manifiesto la unidad y acción que anima a la entidad, cuyos principios fueron proclamados en elocuentes discursos.

Cabe destacar que la asamblea contó con la presencia del Rdo. P. Yovine y con la asesoría del Rvdo. Padre Claudio Fontana, director del Colegio Don Bosco.

NOTICIAS DE LA COSTA EL TOBA

COSTA EL TOBA. (C.)— En la asamblea general ordinaria, realizada por los asociados de la Cooperadora de la escuela No. 432, se procedió a renovar la C. D. quedando la misma constituída en la siguiente forma: Presidente, Carlos Mazzón; secretario, Enzo Cerchiaro; tesorero, Antonio Zapata; vocales, Aurelio Vidolini, Emilio Buyatti, Néstor Berli y Enrique Vidolini; asesor, Rubén C. Sánchez.

Pagan a jubilados civiles ley 4399 el Banco de Londres

La sucursal del Banco de Londres y América del Sud, pagará a los jubilados civiles ley No. 4399, hoy, mañana y el 13 del cte. a los beneficiarios de los números 68.795 y 71.384.

Realizóse la 1a. Venta Feria de Avicultura

De acuerdo a lo anunciado se realizó entre el viernes y domingo pasado la Primera Venta Feria de Avicultura que organizó la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

El más amplio éxito coronó esta muestra, que por su organización reglamentaria es la primera que se realiza en el país. En el aspecto sanitario se comprobó la total sanidad de las aves expuestas, pues los análisis de suero aglutinación de la "pullorosis" no dió ninguno positivo; la calidad de los reproductores fué de inmediato comprobada por los interesados especialmente en las razas Rhode Island Red y Plymouth Rock Blanca, cuya venta se hizo total en el transcurso del primer día de la feria.

Por lo que antecede, se han cumplido los nobles propósitos de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas de incrementar el fomento de la avicultura al cumplir con lo anunciado, es decir, de poner al alcance de los que se dedican a esta industria, reproductores a precios de fomento.

Dado el interés demostrado en este certamen es muy probable que en transcurso del cte. año se realice otra venta feria.

Asamblea general ordinaria.— El sábado a las 18 y 30, se realizó la asamblea general ordinaria, aprobándose la Memoria, Balance y renovación de autoridades, siendo reelecto para presidente el Sr. Edilio J. Romero y de titulares los socios más conspicuos y entusiastas de la Asociación; la distribución de cargos se hará en la primera reunión del C. D. que se realizará el lunes 17 del cte.

Luego de la asamblea se realizó una cena de camaradería con la asistencia del presidente y autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, invitados especiales y socios de la entidad.

Las viviendas en San Lorenzo y en Rafaela

El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, por intermedio del organismo competente y en coordinación con el delegado de la Fundación "Eva Perón", prosiguen las tramitaciones tendientes a adjudicar oficialmente, las viviendas construídas por el gobierno de la provincia, en los barrios "El Pino" y "40 Viviendas", de las ciudades de San Lorenzo y Rafaela, respectivamente.

Es propósito del Poder Ejecutivo, siguiendo los postulados del 2o. Plan Quinquenal de gobierno, adjudicar a la brevedad posible estas nuevas viviendas, para solucionar el problema de las familias afectadas.

En ambas oportunidades la distribución de las nuevas viviendas se hará en acto público.

Curso de Cancerología Para Graduados, Habrá

Dentro del programa educativo que cumple habitualmente el Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", este año organiza, conjuntamente con la IIa. Cátedra de Clínica Quirúrgica, un Curso Extraordinario de Cancerología para Graduados de todas las universidades del país, auspiciado por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y la Dirección Nacional de la Energía Atómica.

En este curso intensivo que tendrá lugar en la semana del 2 al 7 de agosto, por primera vez y como complemento extraordinario, se desarrollarán conferencias, Mesas Redondas y Clases de Seminario a cargo de destacadas figuras de la cancerología mundial, entre las que se encuentran los doctores George T. Pack, profesor de Cirugía y jefe de Servicio en el Memorial Hospital de Nueva York; Hayes Martin, profesor de Cirugía y jefe de Servicio en el Memorial Hospital de Nueva York; K. H. Bauer, profesor de la Universidad de Heidelberg, Alemania; J. Maisin, presidente de la Unión Internacional contra el Cáncer, con sede en Lovaina, Bélgica; Philip Peacock, director de Investigaciones del Cáncer del Royal Beatson Memorial Hospital, de Glasgow, Escocia; Francisco Gentil, profesor y director del Instituto de Oncología de Lisboa, Portugal; Manuel Riveros, profesor de Cirugía de la Universidad de Asunción, Paraguay; Mason Morfit, profesor de la Universidad de Colorado, Estados Unidos y Brewster Miller, director de Educación Médica de la Sociedad Americana del Cáncer, Nueva York.

Dentro del temario de enseñanza se abordarán temas de citobiología, experimentación, diagnóstico clínico y tratamiento de los procesos malignos.

En el programa científico de este curso se incluyen proyecciones de películas documentales, exhibición de material científico y una amplia actividad quirúrgica que será transmitida por televisión.

Agradecimiento de la Asociac. El Centavo

La Asociación "El Centavo", que atiende la Granja "San Isidro", en el camino a San Francisco, entidad que viene realizando una humanitaria labor, agradece por medio de estas líneas a todos cuantos han colaborado en la colocación de los números de la rifa recientemente sorteada, así como a los adquirentes de bonos, que hicieron posible concretar diversas aspiraciones de su comisión directiva. A la vez hacen saber que el número favorecido, el 26.457, no ha sido vendido, quedando por lo tanto en poder de esa institución.

Un Trabajo Publicó la Super. Gral. de Seguros

La Superintendencia de Seguros acaba de poner en circulación el primer número de una publicación oficial, individualizada con el nombre de la misma repartición, cuya edición trimestral responde al propósito de difundir en concordancia con el plan al respecto establecido por las autoridades del organismo, el seguro y la prevención de siniestros en el país.

Cuidadosamente presentada, con abundante material informativo, la nueva publicación refleja el pensamiento oficial sobre tan importante actividad a través de dos documentos significativos: la medulosa exposición del ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pedro J. Bonanni, en el acto de clausura de la Primera Conferencia de Aseguradores Argentinos, y el discurso del Director General de la Superintendencia de Seguros pronunciado con motivo del "Día del Seguro", comentando la situación del mercado asegurador y sus perspectivas, como así también, las características y diversas fases del progresivo desarrollo registrado en las actividades aseguradoras.

Incluye asimismo, la aludida edición, secciones fijas de comentarios sobre la legislación argentina y el seguro en el exterior, acotaciones históricas, repertorio de seguros y jurisprudencia, las que por su carácter formativo serán útiles tanto a los aseguradores como a los estudiosos de la especialidad.

En materia de prevención, contiene pensamientos del general Perón, en lo tocante a incendios, y una síntesis del Mensaje que el gobernador Aloé dirigió a los agricultores, además de un interesante artículo sobre la prevención contra incendios en Suecia.

El material mencionado, se completa con una clasificación analítica de todas las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Seguros, guía que facilita la ubicación de cualquier asunto e indica que normas han sido modificadas o derogadas.

En síntesis, se trata de un valioso órgano de divulgación de elevado carácter práctico, expresión concreta de la vigorosa personalidad que la Superintendencia de Seguros ha adquirido en los últimos años y que sin duda ha de merecer favorable acogida por parte de los aseguradores y estudiosos y, en general, por la masa de personas, más numerosa cada día, que se interesa por el conocimiento de la materia.

Importantes Cabañas Concurren a San Justo

La época conveniente en que se efectuará la próxima muestra ganadera de San Justo asegura a los ganaderos la adquisición temprana de los reproductores que necesitan sus planteles, por los factores que no creemos necesario destacar, ya que son ampliamente conocidos; mayor preocupación, desarrollo de los terneros, menor pérdida de los mismos, descorne y castración en el mejor período del año. A pesar de lo anticipado del cierre de las inscripciones, la entidad patrocinante ya ha recibido a la fecha la confirmación de consignaciones de las Cabañas que se detallan, circunstancia que demuestra el interés que despierta la muestra y adelanta desde ya el más brillante de los éxitos del torneo:

Eduardo Ayerza "Cerro de la Cruz"; Rafael Herreras Vega e Hijos "Las Hermanas"; Garovaglio y Zorraquín "San Cemelo"; Miguel Boggero Vietti "Mi Capricho"; Estancias y Tierras del Pilagá "La Rosa"; Antonio Ruiz Barale, gui "El Chañaral"; Emilio Kuchen "Las Varillas"; Carlos y Alberto Rostagno "San Juan"; Federico Hasmuller "El Pirayú"; Carlos Lupotti S. A. "Santa Lucía"; Masetti Hermanos "Los Quebrachos"; Rostagno Hermanos "La Sombra"; Bartolomé Giuliano "San Santiago"; Lupotti y Franchino "La Reforma"; Vaudagna Hnos. "Los Montes"; Santiago Arzolá "Pto Alegre"; Gragnolino Braida Hnos. "Los Pinos"; Albino Koning "Los Barones"; Plácido Luzzi "Las Marías"; Francisco Delbino "La Humilde"; Bernardo Giraudo "San Chiafredo"; Doctor Juan E. Avila "El Tucma"; Adolfo E. Ratto "San Antonio"; Florentino Strada "La Angelita"; Mario A. San Román "La Alresa"; Héctor Fachini "El Topacio".

Constituyen la Feder. Argentina de Ganadería

En la Capital Federal, se realizó la asamblea de delegados de entidades ganaderas del país con el objeto de crear un organismo federativo que represente a las mismas. Presidió la reunión el titular de la Comisión Organizadora designada oportunamente, doctor José Ignacio Iriarte, actuando como secretario el señor Rafael Aldabahal.

Abierta la sesión, con la presencia de numerosos delegados, se puso a consideración la creación de la Federación representativa de la actividad ganadera argentina. El doctor Iriarte expuso en primer término los propósitos que se perseguían con la constitución del organismo y reseñó los trabajos realizados hasta el presente por la Comisión Organizadora, en cumplimiento del mandato recibido en ocasión de realizarse la Asamblea Extraordinaria Inicial, el 28 de enero.

Inmediatamente, tras un breve cambio de opiniones de los asambleístas, se aprobó la creación de la entidad bajo el rubro Federación Argentina de Ganadería.

Los asistentes continuaron sus deliberaciones, para tratar el proyecto de estatuto presentado por la Comisión Organizadora. El mismo fué motivo de un minucioso estudio, luego de lo cual aprobáronse las cláusulas por que habrán de regirse los destinos de la nueva entidad federativa. Asimismo designáronse los miembros de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Ganadería, la que quedó integrada por los siguientes miembros: titulares, señores Juan José Blaquier, Fermín A. Calen, Guillermo F. Coverton, Eduardo del Piano, Enrique Duhau, Carlos Guerrero, Jesús Larrañaga, Elpidio Lasarte, José Alfredo Martínez de Hoz, Cipriano Newton, Pom. Orcese, Héctor Peralta Ramos y Carlos Rocha Blaquier; suplentes, Sres. Juan R. Bastanchoury, Enrique Frers, Ricardo Galarraga, Fernando Mihanovich, Benjamín Muñiz Barreto, Marcos Satanovsky, Horacio Echenone, Héctor Vassena y Eduardo de Villa.

Centro de Jubilados de la Prov. de Santa Fe

En su última reunión, la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, después de aprobar el balance de tesorería correspondiente a los meses de enero y febrero y aceptar varios nuevos socios, resolvió designar al señor J. Germán Villarreal y señora Beatriz de la Vega de Costa Medina en carácter de titular y suplente respectivamente, para integrar la comisión creada por decreto del P. E. a objeto de estudiar la reforma de la ley 2722 de Jubilaciones y Pensiones, de conformidad al pedido que hiciera el centro con fecha 14 de mayo del año ppdo.

Como el estudio de la reforma de la citada ley se basará en el anteproyecto elevado por el centro a consideración del P. E. las autoridades del centro verían con agrado, que los jubilados y demás personas interesadas en aportar sugestiones referentes a cualquier aspecto de la reforma lo hagan conocer por escrito a la brevedad posible, en la sede social, San Martín 2222.

Altura de los ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 2.94; Ituzaingó, 1.25; Itá Ibaté, 1.40; Eva Perón, 11.73; Formosa, 4.59; Bermejo y Posadas, sin aviso.

Recital poético hubo en L. Paiva

El recital poético realizado en la Sociedad Italiana de Laguna Paiva, en cuya oportunidad la profesora de declamación, Srta. Lydia Varela Cuesta, valor del arte interpretativo de nuestra ciudad, presentó a los alumnos de la Academia que dirige, resultó muy lucido.

Las niñas y los jóvenes alumnos, pusieron en evidencia, sus dotes personales, en el desarrollo del variado programa poético que se ofreció al numeroso auditorio que asistió al acto.

En tanto, la actuación de la Srta. Varela Cuesta, constituyó una nota de gran valor artístico, demostrando estar poseída de un fino espíritu, que capta con hondura el mensaje poético de los autores que interpreta.

Renovó autoridades la Soc. "Helvetia"

En la última asamblea general ordinaria realizada por la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia", se procedió a renovar parcialmente la C. D. quedando la misma integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Roberto Spuler (h.); vice, Dr. José V. Piazza; secretario, Feliciando Luis Bonvin; pro, Alberto Flury; tesorero, Rodolfo Duttweiler; pro, Federico Fendrich; vocales titulares, Dr. Víctor Froidevaux, Rodolfo Weber, Ernesto Christinet, Enrique Duttweiler, Rodolfo G. Christen; suplentes, Dr. Julio Mayoraz, Dr. Eduardo Yost, Dr. Lelio Blanchard, Augusto Zuber, Eduardo Heyer, Néstor Heyer.

La construcción de un puente carretero

Por decreto del Poder Ejecutivo, dictado en acuerdo de ministros, se ha aprobado el proyecto preparado por la Dirección General de Vialidad, dependiente del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, para la construcción de un puente carretero y terraplenes de acceso sobre la cañada "La Bal...

(PASA A LA PAG. 6)



Santa Fe, martes 11 de mayo de 1954.

LA INFLUENCIA GUARANI SOBRE LOS INDIOS CHARRUAS DE CAYASTA Y SUS ANTECESORES EN LA ZONA DE LAS DOS STA. FE

[illegible]

CONCLUSION

La existencia de alfarería y cerámica guaraní en las ruinas de Cayastá es la mejor prueba que nos pueden presentar, de que dichas ruinas son de la reducción de Concepción de Cayastá de los [illegible]

[illegible] ... de la silla y que el látigo de la verdad no castigará más a su [illegible].

Para terminar, [illegible] a nuestros lectores que oportunamente publicaremos la documentación [illegible], que dé asidero a nuestros estudios, en la carta que motivó esta [illegible].

Los Desagües Urbanos Reclaman una Solución

Al considerar en la edición anterior la acción municipal llevada a cabo en el último ejercicio administrativo por el gobierno provincial, destacamos entre las importantes realizaciones en ese orden de cosas, todo cuanto se efectuó en materia sanitaria, concurriendo a resolver las deficiencias existentes en los desagües pluviales.

De hecho, esos beneficios muy estimables por cierto, han contribuido y contribuirán en el futuro a crear mejores condiciones sanitarias en todas aquellas poblaciones, hasta donde el apoyo económico de la provincia se hizo presente con verdadera amplitud, salvando de ese modo, el estado de postergación edilicia que muchas municipalidades y comunas, no podían afrontar ni en condiciones más o menos reducidas.

Si en verdad parte de esa concreción feliz, ha llegado a nuestra capital, en el sector sud oeste, donde actualmente se trabaja para salvar la situación que durante años vino creando el estado de los terrenos anegadizos del río Salado, falta hacer encarar con visión exacta de la realidad, el problema de los desagües en numerosas zonas del radio céntrico y de muchos barrios, donde después de cada precipitación pluvial, se crean dificultades de todo orden para el tránsito de vehículos, peatones y el desarrollo normal de las actividades de los medios de transporte colectivo de pasajeros.

En lugares donde desde hace años, se registran inundaciones parciales, que impiden el paso de los tranvías y ocasionan dificultades durante horas y horas, muy poco se ha hecho hasta la fecha. Ello demuestra de una manera más que elocuente que la obra necesaria no puede demorarse por más tiempo. Sabemos indudablemente que existen dificultades de orden técnico y otras de carácter económico. Pero a decir verdad, aquellas podrán ser encaradas con eficacia por los organismos especializados con que cuenta la provincia y nuestra municipalidad, donde obran desde hace larga data, estudios y proyectos sucesivos encaminados a dar la solución que se espera, con evidente interés y amplio espíritu de progreso edilicio.

En cuanto a las dificultades de orden económico que [illegible]

[illegible] ... generalizado y que habrá de aumentar en sus características a medida que se radiquen más pobladores en los nuevos barrios que en la actualidad se hallan en plena expansión.

Estudiar con un eminente sentido constructivo y con exacta visión de las necesidades colectivas, por parte de la Municipalidad, este problema que ella no ignora y tiene el deber de afrontar, es lo que aguarda la población sin discriminaciones de ninguna índole. Demorar por más tiempo, aun cuando más no sea, la solución escalonada del mismo, es postergar un anhelo justificado de Santa Fe.

"NAYADES DEL PARANA"

El jefe del Departamento de Caza, Pesca y Piscicultura de la Dirección de Ganadería dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, Dr. Argentino Aurelio Bonetto, ha publicado un trabajo titulado "Náyades del río Paraná" —el género Diplodon en el biotipo isleño del Paraná medio e inferior.

Con gran conocimiento del tema y luego de haber realizado estudios e investigaciones en los ambientes naturales, el autor del mencionado trabajo, explica la naturaleza del biotipo isleño y en especial las especies del género Diplodon, las que aún siendo relativamente pocas, presentan en cambio una extraordinaria numerosidad de población. Manifiesta, que "Tal circunstancia, unida a la óptima calidad del nácar producido por esas especies y a las facilidades existentes para su extracción, han brindado las condiciones que permitieron llevar a cabo su activa explotación, la que en el último decenio ha adquirido relieve de singular importancia".

Más adelante agrega: "En efecto, todas o casi todas las lagunas y demás cuencas de la formación isleña del río Paraná, desde Corrientes hacia el sur, son hoy intensamente explotadas con el objeto de obtener las valvas de ciertas especies que son utilizadas por la industria del nácar, obteniéndose anualmente más de 2.000 toneladas de "conchillas".

Estudia después, el referido biotipo, para referirse seguidamente a las siguientes especies: Diplodon burroughianus (Lea), hylaeus (Orbigny), trifidus (Lea), charruanus (Orbigny), parallelopipedon parallelopipedon (Lea) y delodontus delodontus (Lamarck), acompañando a los estudios sistemáticos, anatómicos y zoogeográficos, detalles relacionados sobre los períodos de actividad reproductiva, forma glochidial, evolución de la glochidia y de la almeja juvenil, etc.

Luego de incluir un capítulo sobre las conclusiones generales del trabajo, añade un detalle de la bibliografía consultada y finalmente, da a conocer breves notas y conclusiones de carácter económico. Estas habrán de merecer de nuestra parte una consideración especial, dada la importancia que ha adquirido en los últimos años la industria del nácar en un amplio sector del litoral argentino.

Este interesante estudio, tiene el complemento gráfico a través de una serie de dibujos del Sr. N. González y ha aparecido por las prensas de la Imprenta de la Provincia.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga: Nacionales: MTN 916 B, varios; MTN 917 B, afrechillo; YPF-DG 9, inflamable; Ministro Rivadavia, esq. vino.

A la descarga: Doña Adelia C., arena; Cinco Hermanos P., trozos de sauce; La Santa María, trozos de sauce; Ministro Rivadavia, bolsas con naranjas; Julieta O. C., madera imp.; MTN 918 B, vigas de cemento; Doña [illegible]

Clelia C., arena; MTN 1023, madera; Cinco Roberto, [illegible] vacíos.

Resolvió Expedientes la C. de Jubilaciones

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en su última reunión, resolvió los siguientes expedientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Bertorello Concepción Alonso de, Sutter A. Agustina Lina, Miranda María Angélica Mosurrasa de, Barrios Alejandro, Zabala Carlos, Nitz Gerardo, Bomemero Carlos, Correa Ernesto, Chiszoni Dabaise, López Máximo Carmelo, Estépo Josefa A. Piarros de, Del Fresno P. Francisco, Alegre Anacleto, De Feo Alfredo Justo, Decoef le Juan Policarpo, Abalerón Marcelino E., Puig Atlántida Lombella de, Arinaga Ramón Alejandro, Gorosito Félix, Busto Andrés Antonio, Accuaroli S. Enrique, S. Martín José Alfredo.

Jubilaciones por retiro (acordadas): Frontini María Esther Quarrolo de, Antonietti María Teresa A. de, Gaspary Carmen Hoenig de, Merlo Nelda Angela, Lériora C. Alberto Rolando, Daneri Atilio.

Jubilaciones por invalidez (acordadas): Traballi Saúl Humberto.

Jubilaciones (denegadas): Gil Jovita Montes de, Wegner Emilia.

Modificaciones monto jubilatorio (acordados): Fiori M. Ella, Emilia Calp de, González Carmen Inés Butti de, Banatti Juan Mario.

Modificaciones monto jubilatorio (denegado): Carrar Juan Hugo.

Pensiones (acordadas): Spinler Félix Juan, Herraez Domingo, Salva Miguel.

Pensiones (denegada): Sauris José A. Arturo Suc. de.

Subsidio por fallecimiento (acordados): Rojo Reginaldo Suc. de, Cellena Fco. Suc. de.

Cómputo privilegiado (acordados): Núñez H. Zabalda de, Balzman Luisa Sexer de.

Reconocimiento de servicios, reciprocidad (acordado): Ortiz Leopoldo José, Berón Carlos Roberto, Vitale Juan B. Suc. de, González Evaristo, Speler Roberto Andrés, Fontana Lorenzo.

Varios: Rendición de cuentas septiembre y octubre de 1953, Fumo Abel F. Aristóbulo, Baragaño Federico.



San Martín esq. Falucho